Cooperación en el Movimiento de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

Objekttyp: **Group**

Zeitschrift: **Informe de actividad / Comité internacional de la Cruz Roja**

Band (Jahr): **- (1987)**

PDF erstellt am: **25.05.2024**

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Inhalten der Zeitschriften. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern.
Die auf der Plattform e-periodica veröffentlichten Dokumente stehen für nicht-kommerzielle Zwecke in Lehre und Forschung sowie für die private Nutzung frei zur Verfügung. Einzelne Dateien oder Ausdrucke aus diesem Angebot können zusammen mit diesen Nutzungsbedingungen und den korrekten Herkunftsbezeichnungen weitergegeben werden.
Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Die systematische Speicherung von Teilen des elektronischen Angebots auf anderen Servern bedarf ebenfalls des schriftlichen Einverständnisses der Rechteinhaber.

Haftungsausschluss

Alle Angaben erfolgen ohne Gewähr für Vollständigkeit oder Richtigkeit. Es wird keine Haftung übernommen für Schäden durch die Verwendung von Informationen aus diesem Online-Angebot oder durch das Fehlen von Informationen. Dies gilt auch für Inhalte Dritter, die über dieses Angebot zugänglich sind.

Ein Dienst der *ETH-Bibliothek*
ETH Zürich, Rämistrasse 101, 8092 Zürich, Schweiz, www.library.ethz.ch

http://www.e-periodica.ch

Cooperación en el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

Órganos del Movimiento

CONSEJO DE DELEGADOS

El Consejo de Delegados, en el que toman parte representantes de las Sociedades Nacionales, del CICR y de la Liga, se reunió, el 27 de noviembre, en Río de Janeiro, bajo la presidencia del señor Cornelio Sommaruga, presidente del CICR.

El Consejo deliberó acerca de la contribución del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja a la paz (véase también más adelante en "Comisión sobre la Cruz Roja, la Media Luna Roja y la Paz") y aprobó por consenso cuatro resoluciones sobre este tema:

□ en su resolución 1, el Consejo de Delegados instituye un "Premio de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja por la paz y la humanidad", que otorgará la Comisión Permanente a Sociedades Nacionales o a personas que hayan contribuido activamente, en el marco del Movimiento, en pro de un mundo más pacífico;

□ confirma el principio del lanzamiento de una campaña mundial para la protección de las víctimas de la guerra y exhorta a los componentes del Movimiento a trabajar en su realización (resolución 2);

□ destacando la desproporción entre los gastos por armamento y los créditos asignados para el desarrollo, el Consejo indica que el Movimiento podría utilizar eficazmente fondos que los Estados estén dispuestos a liberar de los gastos por armamento, asignándolos a la realización de proyectos de desarrollo de Sociedades Nacionales (resolución 3, "Paz, desarme y desarrollo");

□ por último, el Consejo invita, en su resolución 4, al Movimiento a proseguir y a ampliar sus actividades de difusión del derecho internacional humanitario y de los Principios Fundamentales e invita a la Comisión sobre la Cruz Roja, la Media Luna Roja y la Paz a promover el desarrollo de métodos y de medios para dar a conocer y comprender el cometido del Movimiento en favor de la paz.

El Consejo de Delegados aprobó por consenso el proyecto de nuevo Reglamento sobre el uso del emblema por las Sociedades Nacionales, versión revisada del Reglamento de 1965; en el nuevo Reglamento se tiene especialmente en cuenta la aprobación, en 1977, de los Protocolos adicionales a los Convenios de Ginebra. Este proyecto de Reglamento será presentado a la próxima Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, pero ya se ha invitado a las Sociedades Nacionales a aplicarlo.

El Consejo de Delegados aprobó, asimismo, una resolución sobre la aplicación de los Convenios de Ginebra, que es, al mismo tiempo, un estímulo para la acción del CICR.

Examinó un informe conjunto del CICR y de la Liga sobre la política de información del Movimiento, documento en el que se reproducen las recomendaciones elaboradas en el "taller sobre la información y las relaciones públicas", que tuvo lugar en Varna (Bulgaria), el mes de junio (véase más adelante en "Participación en reuniones de Sociedades Nacionales"). El Consejo hizo suyas las recomendaciones de Varna e invitó al CICR y a la Liga a elaborar, consultando a las Sociedades Nacionales, un conjunto de líneas directrices para determinar el marco de dicha nueva política de información.

El Consejo ratificó las propuestas del CICR y de la Liga para la conmemoración del 125.° Aniversario del Movimiento.

Por último, el Consejo de Delegados entregó la medalla Henry Dunant a los ocho laureados de 1987 (véase en "Comisión Permanente").

En el número de noviembre-diciembre de 1987 de la Revista Internacional de la Cruz Roja, se publicaron una reseña y las resoluciones del Consejo de Delegados.

Comisión sobre la Cruz Roja, la Media Luna Roja y la Paz

La Comisión sobre la Cruz Roja, la Media Luna Roja y la Paz, instituida en 1977 por el Consejo de Delegados, se reunió dos veces en 1987, bajo la presidencia del señor Alexandre Hay: XXII reunión en Ginebra, el 6 de abril, y XXIII reunión en Río de Janeiro, los días 17 y 18 de noviembre. Recordemos que, en 1986, el Consejo de Delegados modificó la composición de la Comisión; además de los representantes del CICR, de la Liga, del Instituto Henry Dunant, de las Sociedades Nacionales de Yugoslavia y, alternativamente, de Suecia y de Finlandia (como Sociedades organizadoras de las dos Conferencia Mundiales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja sobre la Paz, en Belgrado el año 1975 y en Aaland y Estocolmo el año 1984), la Comisión tiene actualmente miembros de

las Sociedades Nacionales de los siguientes países: República Democrática Alemana, Australia, Benin, Brasil, Colombia, Egipto, Etiopía, Francia, Indonesia, Jordania, Mauritania y República Árabe del Yemen.

En sus sesiones, la Comisión examinó la contribución del Movimiento al respeto de los derechos humanos (véase más adelante, "Grupo de expertos sobre los derechos humanos"), la eventual instauración de una jornada mundial de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja sobre la paz, las respuestas de las Sociedades Nacionales por lo que atañe a la aplicación del Programa de Acción de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja contra el racismo y la discriminación racial (programa aprobado en 1973). También estudió nuevas propuestas: la institución de un premio de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja por la paz, la relación entre el desarme, el desarrollo y la paz, el lanzamiento de una campaña mundial para potenciar la protección de las víctimas de la guerra, la información y la difusión del derecho internacional humanitario como contribución a la paz, así como la convocación de una tercera Conferencia Mundial sobre la Paz. En cuanto a este último punto, la Comisión consideraba que era importante, en primer lugar, aplicar el Programa de Acción de Belgrado, las conclusiones de la Conferencia de Aaland, así como las resoluciones sobre la paz de la XXV Conferencia Internacional de la Cruz Roja; las otras propuestas nuevas fueron objeto de recomendaciones presentadas al Consejo de Delegados, que las aprobó (véase más arriba).

Grupo de expertos sobre los derechos humanos

Instituido por la Comisión sobre la Cruz Roja, la Media Luna Roja y la Paz, en abril, para aplicar la decisión 1 del Consejo de Delegados de 1985 (punto 6b del dispositivo), el grupo de expertos sobre los derechos humanos celebró su primera reunión en Ginebra, el 23 y el 24 de junio, bajo la presidencia del señor Diego Uribe Vargas (Colombia).

Este grupo está integrado por representantes del CICR, de la Liga, de las Sociedades Nacionales de Argelia, Colombia, Dinamarca, Estados Unidos, Etiopía, Francia, Indonesia, Suecia, URSS y Yugoslavia. Está encargado de estudiar la contribución del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja al respeto de los derechos humanos, así como la relación entre esta contribución y la contribución en pro de la paz. Comenzó sus trabajos examinando, desde el punto de vista del Movimiento, los dos Pactos de las Naciones Unidas relativos a los derechos sociales, económicos y culturales, en el primero, y a los derecho civiles y políticos, en el segundo.

El grupo de trabajo presentó un informe interino a la Comisión sobre la Cruz Roja, la Media Luna Roja y la Paz en noviembre: la Comisión aprobó la propuesta de enviar un cuestionario a las Sociedades Nacionales para preguntarles cuáles son, entre sus actividades, las que puede considerarse que contribuyen al respeto de los diferentes derechos humanos.

COMISIÓN PERMANENTE

En 1987, la Comisión Permanente de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, integrada por dos representantes del CICR, dos representantes de la Liga y cinco miembros elegidos por la Conferencia Internacional de la Cruz Roja, celebró dos reuniones ordinarias: se reunió en Ginebra, el 8 de abril, después en Río de Janeiro varias veces del 19 al 23 de noviembre, bajo la presidencia del doctor Ahmed Abu Gura, presidente de la Media Luna Roja Jordana.

La Comisión Permanente preparó el orden del día y la sesión del Consejo de Delegados del 27 de noviembre. Adaptó su Reglamento a los nuevos Estatutos del Movimiento, aprobados por la XXV Conferencia Internacional de la Cruz Roja. Comenzó a examinar la debida aplicación de lo dispuesto en la XXV Conferencia (de conformidad con los nuevos Estatutos del Movimiento, la Comisión Permanente debe favorecer la aplicación de las resoluciones de las Conferencias Internacionales).

Por último, la Comisión examinó las candidaturas para la asignación de la medalla Henry Dunant. Esta medalla, otorgada cada dos años desde 1969, recompensa servicios excepcionales o actos de gran abnegación por la causa de la Cruz Roja, principalmente a nivel internacional. En 1987, se otorgó la medalla a ocho personas: Juez J. A. Adefarasin de Nigeria, ex presidente de la Liga; señor Juan José Vega Aguiar, ex jefe del servicio de búsquedas de la Cruz Roja Cubana; señora Mary-Josée Burnier, enfermera del CICR; princesa Gina de Liechtenstein, ex presidenta de la Sociedad Nacional; doctor Anton Schlögel, ex secretario general de la Cruz Roja Finlandesa; a título póstumo, señor Enrique de la Mata Gorostizaga, ex presidente de la Liga; a título póstumo, señor Onni Niskanen, ex secretario general de la Cruz Roja Etíope.

Componentes del Movimiento

SOCIEDADES NACIONALES

Diálogo con las Sociedades Nacionales

En el marco de sus gestiones por reforzar sus relaciones con las Sociedades Nacionales, el CICR comenzó, en 1986, una serie de misiones ante los dirigentes de esas Sociedades para mantener con ellos un diálogo a fondo acerca de lo que el CICR y las Sociedades Nacionales pueden

esperar el uno de las otras y viceversa (véase Informe de Actividad 1986, p.101). En 1987, efectuaron nuevas misiones con esa finalidad miembros del Comité: el señor Rudolf Jäckli viajó a Bangladesh, a Malasia, a Japón, a Australia, a Nueva Zelanda y a Tailandia (febrero-marzo); el señor Maurice Aubert estuvo en Bélgica, los días 19 y 20 de marzo, y el señor Hans Haug en la RFA, el 1 y el 2 de julio. Además, el CICR reunió a las Sociedades Nacionales de Dinamarca, Finlandia, Noruega y Suecia, en Morges (Suiza), los días 9 y 10 de noviembre, para una sesión de trabajo, bajo la presidencia del señor Jäckli.

Por lo demás, las misiones presidenciales brindaron la ocasión para mantener muchas conversaciones con los dirigentes de las Sociedades Nacionales. Así, el señor Alexandre Hay, lo más a menudo acompañado por el presidente electo, señor Sommaruga, viajó a Arabia Saudita (febrero), a Bahrein, a Qatar, a Kuweit, a Italia (marzo), a Francia, a Turquía, a la URSS (abril). El señor Sommaruga fue, como miembro del Comité, a Angola (febrero), a Pakistán (marzo), a El Salvador, a Costa Rica (abril); después, como presidente del CICR, al Reino Unido (junio), a la RFA (septiembre) y a Japón (diciembre) (véase en el país concernido, "La acción sobre el terreno").

Reconocimiento de una nueva Sociedad Nacional

Tras preaviso de la Comisión conjunta CICR-Liga para los Estatutos de las Sociedades Nacionales, el CICR reconoció oficialmente, el 12 de marzo, a la Cruz Roja de Granada. De conformidad con su cometido estatutario, el CICR informó a todas las Sociedades Nacionales y a la Liga acerca de dicho reconocimiento, con el que asciende a 145 el número de Sociedades Nacionales miembros del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

La Cruz Roja de Granada se fundó en 1955 y, por decreto gubernamental, fue reconocida, en 1981, como Sociedad de socorro auxiliar de los poderes públicos.

Desarrollo de las Sociedades Nacionales

En 1987, el CICR prosiguió sus gestiones para reforzar el conjunto del Movimiento de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja contribuyendo al desarrollo de las Sociedades Nacionales en los ámbitos que le son específicos. El programa del CICR -que está integrado en la Estrategia de la Liga para el decenio de 1980, aprobada por la segunda reunión de la Asamblea General de la Liga y por la XXIV Conferencia Internacional de la Cruz Roja (Resolución n° XXV) — incluye:

□ la potenciación de la capacidad operacional de las Sociedades Nacionales en ciertas situaciones de urgencia (conflictos armados) o en previsión de éstas;

□ una asistencia técnica y jurídica para la fundación o la reorganización de Sociedades Nacionales;

□ la promoción y el apoyo de los proyectos de las Sociedades Nacionales por lo que respecta a sus programas de difusión y a sus servicios de información (véase el capítulo sobre la difusión del derecho internacional humanitario);

□ una asistencia para la aplicación de las disposiciones de los Convenios de Ginebra y, en particular, de las normas en vigor acerca de la utilización del emblema de la cruz roja y de la media luna roja;

□ la formación de los directivos de las Sociedades Nacionales para las tareas que a ellos incumben en caso de conflicto armado;

□ la formación de los delegados y del personal de las Sociedades Nacionales llamados a efectuar misiones para el CICR y la Liga.

Se efectuaron numerosas misiones ante las Sociedades Nacionales a partir de Ginebra o de las delegaciones zonales del CICR, para entrevistarse con los dirigentes de esas Sociedades, para informarse acerca de las actividades que despliegan y de sus necesidades o para participar en reuniones y seminarios a nivel nacional o zonal (véase más adelante).

En cuanto a la formación de los delegados que las Sociedades Nacionales ponen a disposición del CICR o de la Liga, el CICR tomó parte, como docente, en varios cursos en la RFA, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Dinamarca, Finlandia, Francia, Islandia, Italia, Nueva Zelanda y Suecia.

La Agencia Central de Búsquedas continuó su labor de formación de las Sociedades Nacionales, tanto en Ginebra (curso impartido, a finales de agosto, para cinco Sociedades Nacionales; visitas minuciosas de representantes de las Cruces Rojas Australiana, China y Norteamericana) como en el extranjero: cursos de formación organizados por la ACB en Budapest (véase más adelante), en Pretoria para la Cruz Roja Sudafricana y en Hyderabad para la Cruz Roja de la India; el CICR también participó en seminarios de Sociedades Nacionales sobre las tareas de los servicios de búsquedas (en 1987, seminarios de la Cruz Roja Británica, de la Cruz Roja Alemana -RFA-, de la Media Luna Roja Siria y de la Cruz Roja Española).

Participación en reuniones de Sociedades Nacionales

En 1987, el CICR participó en las reuniones y en los seminarios siguientes, de los cuales algunos organizados por él:

África

□ en la asamblea extraordinaria de la ACROFA (Asociación de las Cruces Rojas y Medias Lunas Rojas de África francófona), el 19 de noviembre, en Río de Janeiro;

□ en la reunión, bajo la égida de la Cruz Roja Noruega, de las Sociedades Nacionales de África austral (Sudáfrica, Angola, Botsuana, Lesoto, Malaui, Mozambique, Suazilandia, Tanzania, Zambia y Zimbabue) en Harare, del 5 al 8 de febrero, en el marco de un proyecto zonal de "preparación para casos de desastre", así como en la reunión de las Sociedades Nacionales miembros del "Southern Africa Programme", en Río de Janeiro, el mes de noviembre, por lo que respecta a la fundación de un instituto para el desarrollo de las Sociedades Nacionales de África austral.

América Latina

□ en el "taller de Cruz Roja sobre los refugiados y las personas desplazadas en América", en San José de Costa Rica, del 5 al 13 de abril; organizado conjuntamente por la Liga y el CICR, este taller congregó a las Sociedades Nacionales de Belice, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Cuba, Chile, El Salvador, Estados Unidos, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana, Surinam, así como a representantes del ACNUR, del CIM y de la OMS. Se trataba del cuarto taller de la Cruz Roja sobre ese tema (después del de Ginebra en 1985 para las Sociedades Nacionales de Europa y los de Ruanda y de Suazilandia en 1986 para las Sociedades Nacionales de África). Estas reuniones se celebran de conformidad con lo dispuesto en la resolución XXI de la XXIV Conferencia Internacional de la Cruz Roja ("Acción de la Cruz Roja Internacional en favor de los refugiados"); su objetivo es permitir a las Sociedades Nacionales prepararse mejor e intervenir con conocimiento de causa en el marco de la asistencia a los refugiados y a las personas desplazadas. En el cuarto taller se examinaron, en especial, el cometido del CICR y de las Sociedades Nacionales en tiempo de conflicto, así como el cometido de la Agencia Central de Búsquedas y el de los servicios de búsquedas de las Sociedades Nacionales;

□ en la XIII Conferencia Interamericana de la Cruz Roja (Quito) del 30 de junio al 3 julio; la Conferencia, reunión estatutaria de la Liga, fue organizada por ésta y por la Cruz Roja Ecuatoriana; participaron 21 Sociedades Nacionales del continente americano, así como observadores (las Sociedades Nacionales de España y de Finlandia, la Secretaría General de las Sociedades Nacionales árabes y el CICR, cuya delegación dirigió el presidente señor Sommaruga). La Conferencia trató esencialmente problemas actuales con los cuales se ven confrontadas las Sociedades Nacionales de la zona. El CICR evocó sus preocupaciones por lo que atañe al problema de la protección de la población civil, baza de los conflictos modernos. En cuanto al derecho internacional humanitario, puso de relieve la importancia de los Protocolos adicionales. En una resolución sobre la protección debida a las víctimas de los conflictos armados y de los disturbios internos, la Conferencia hizo un llamamiento en favor del respeto a los no combatientes y del respeto por la acción del CICR y de las Sociedades Nacionales; también exhortó a ratificar los Protocolos;

□ en la reunión de presidentes y seminario técnico de la subzona I (América central y América del Norte), en Panamá, del 30 de septiembre al 3 de octubre.

Europa

□ en el taller zonal de los servicios de búsqueda de las Sociedades de Europa y de América del Norte, en Budapest, del 8 al 15 de abril; organizado por el CICR (Agencia Central de Búsquedas) y la Cruz Roja Húngara, este taller congregó a 25 Sociedades Nacionales (República Democrática Alemana, República Federal de Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Checoslovaquia, Dinamarca, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Noruega, Polonia, Portugal, Reino Unido, Rumania, Suecia, Suiza, URSS y Yugoslavia), a la Liga y al Servicio Internacional de Búsquedas de Arolsen. El taller seguía al seminario técnico internacional que la ACB había organizado en Ginebra, el mes de noviembre de 1982, cuando se convino celebrar reuniones zonales (véase Informe de Actividad 1982, p. 77). Los participantes debatieron acerca de las tareas de los servicios de búsqueda, de los métodos de trabajo, de la coordinación, de la formación del personal y de la instalación de oficinas nacionales de información;

□ en el duodécimo festival internacional de películas de la Cruz Roja y de la Salud, en Varna (Bulgaria), del 31 de mayo al 7 de junio. Dirigió la delegación del CICR la señora Denise Bindschedler-Robert, vicepresidenta;

□ en el taller sobre la información y las relaciones públicas, en el que participaron los encargados de los servicios de información de 29 Sociedades Nacionales, del CICR y de la Liga, al margen del festival de Varna, y que permitió un intercambio de puntos de vista a fondo acerca de todos los problemas con los que se enfrenta el Movimiento en cuanto a información y a relaciones públicas; se aprobaron unas 10 recomendaciones con miras a una mejor cooperación a este respecto; se trata, en especial, para la Liga y el CICR, de trazar un programa de acción con las Sociedades Nacionales concernidas, a fin de ayudar a las Sociedades Nacionales en desarrollo para organizar sus actividades de información, de difusión y de relaciones públicas;

□ en la VII Conferencia de las Sociedades de la Cruz Ro-

ja y de la Media Luna Roja de los países balcánicos, en Bucarest, del 13 al 18 de julio; representó al CICR el profesor Daniel Frei, miembro del Comité;

□ en las reuniones de los encargados de relaciones públicas de las Sociedades Nacionales de lengua alemana (República Federal de Alemania, Austria, Suiza), en Viena, el 20 y el 21 de julio, y en Ginebra, el 13 y el 14 de octubre, organizadas respectivamente por la Cruz Roja Austríaca y por el CICR;

□ en el seminario internacional sobre la "salud, factor de paz y de desarrollo", que tuvo lugar en Moscú, del 14 al 18 de septiembre, y que organizaron la Alianza de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja de la URSS y la Liga; participaron 48 Sociedades Nacionales de los cinco continentes, el CICR, el Instituto Henry Dunant y la OMS. En el seminario se trató la cuestión de la contribución del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja en pro de la paz, mediante sus actividades en los ámbitos de la salud y del desarrollo;

□ en el taller de la Cruz Roja sobre los problemas psicológicos de los refugiados y de los solicitantes de asilo, en Vitznau (Suiza), del 6 al 11 de octubre. Lo organizó la Liga y participaron representantes de 12 Sociedades Nacionales europeas, del Comité Intergubernamental para las Migraciones, del ACNUR, de organizaciones no gubernamentales, así como diversos especialistas.

Oriente Medio

□ en la XVIII Conferencia de las Sociedades Nacionales de la Media Luna Roja y de la Cruz Roja árabes, en Doha (Qatar), del 2 al 5 de marzo; dirigió la delegación del CICR el presidente señor Hay. La Conferencia aprobó, especialmente, resoluciones para exhortar a los Estados a ratificar los Protocolos y para combatir todo abuso en la utilización del emblema.

(Los seminarios más específicamente relativos a la difusión del derecho internacional humanitario se reseñan en el capítulo concernido; los de índole nacional se reseñan en "La acción sobre el terreno" del país concernido).

Reuniones del CICR con Sociedades Nacionales

Una reunión de información sobre las acciones especiales que son objeto de llamamientos para recaudar fondos tuvo lugar, los días 1 y 2 de abril, en la sede del CICR; participaron las Sociedades Nacionales de 17 países (República Federal de Alemania, Austria, Canadá, Dinamarca, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Irlanda, Islandia, Japón, Noruega, Nueva Zelanda, Países Bajos, Reino Unido, Suecia, Suiza).

Con motivo del Consejo Ejecutivo de la Liga, el CICR organizó una reunión de información (presentación de las principales actividades del CICR, seguida de debates) celebrada el 8 de abril, para los representantes de las Sociedades Nacionales que habían llegado a Ginebra.

Fondo de la Emperatriz Shôken

La Comisión Paritaria (Liga-CICR), encargada de la distribución de las rentas del Fondo de la Emperatriz Shôken, se reunió en Ginebra, el 17 de febrero y el 2 de abril, en presencia de representantes de la Misión Permanente de Japón. La Misión decidió efectuar la 66 distribución de las rentas; se beneficiaron las 9 Sociedades Nacionales de los países siguientes: Bahamas, Filipinas, Jordania, Pakistán, Santa Lucía, Sao Tomé y Príncipe, Sierra Leona, Surinam y Uruguay, para la compra de vehículos y de equipos de socorro, así como para la adquisición de material de formación destinado a los socorristas (en el número de julio-agosto de 1987 de la Revista Internacional de la Cruz Roja, se publicaron los detalles de esa distribución, así como el balance y la cuenta de resultado del Fondo en 31 de diciembre de 1986).

Se instituyó el Fondo Shôken en 1912, mediante un donativo de la emperatriz de Japón, para favorecer el desarrollo de las actividades humanitarias de las Sociedades Nacionales. Después, el Fondo ha recibido varios donativos de la familia imperial, del Gobierno y de la Cruz Roja de Japón.

En 1987, se cumplió el 75 aniversario del Fondo Shôken; con tal motivo, la Comisión Paritaria publicó un folleto en el que se describen la institución y el desarrollo del Fondo y se recapitulan las distribuciones de las rentas asignadas desde 1921.

Medalla Florence Nightingale

Tras haber examinado las candidaturas presentadas por las Sociedades Nacionales, el CICR adjudicó, el 12 de mayo, la medalla Florence Nightingale a 46 enfermeras diplomadas o auxiliares voluntarias de 23 países. Se trataba de la 31 distribución de esta medalla. Adjudicada cada dos años, recompensa a miembros activos o a colaboradoras asiduas de Sociedades Nacionales o de instituciones de asistencia médica afiliadas, por su valentía y su abnegación excepcionales en favor de los heridos, de los enfermos, de los tullidos o de otras personas amenazadas en su salud, tanto en tiempo de guerra como en tiempo de paz (en el número de mayo-junio de 1987 de la Revista Internacional de la Cruz Roja, se publicaron los nombres de las laureadas).

LIGA DE SOCIEDADES DE LA CRUZ ROJA Y DE LA MEDIA LUNA ROJA

El CICR y la Liga mantienen contactos diarios, especialmente acerca de las cuestiones operacionales. Por lo demás, el CICR recibió invitación para seguir, como observador, las reuniones XIX y XX del Consejo Ejecutivo de la Liga, en Ginebra, el mes de abril, y en Río de Janeiro, el mes de noviembre, así como la VI reunión de la Asamblea General de la Liga, en Río de Janeiro.

Comisión Mixta CICR-Liga para los estatutos de las Sociedades Nacionales

La Comisión Mixta CICR-Liga para los estatutos de las Sociedades Nacionales se reunió tres veces en 1987: 64 sesión el 13 de febrero, 65ª sesión el 28 de abril y 66ª sesión el 1 de octubre.

De conformidad con las resoluciones VI de la XXII Conferencia Internacional y XX de la XXIV Conferencia, la Comisión Mixta examinó proyectos de modificación de estatutos, presentados por 12 Sociedades Nacionales. También estudió los casos de 16 Sociedades en formación. Una de ellas -la de Granada- fue reconocida en 1987, tras una misión conjunta, el mes de febrero, de la Comisión en ese país.

*
* *

Instituto Henry Dunant

El CICR, la Liga y la Cruz Roja Suiza son miembros del Instituto Henry Dunant que cada uno preside, por turno, durante dos años; desde junio de 1986, desempeña el cargo de presidente del Instituto el señor Maurice Aubert, vicepresidente del CICR.

Al igual que en el pasado, el CICR participó el año 1987, como docente, en varias reuniones organizadas por el Instituto:

□ en el seminario de introducción a las actividades internacionales de la Cruz Roja para los directivos y voluntarios de la Cruz Roja Suiza (Ginebra, 14-15 de marzo);

□ en el XII curso de introducción a las actividades internacionales de la Cruz Roja para los directivos y voluntarios de las Sociedades Nacionales (Ginebra, 11-22 de mayo); a este curso, impartido en español, asistieron miembros de 19 Sociedades Nacionales de América Latina, de África y de Europa;

□ en el V programa sobre el derecho internacional público y el derecho internacional humanitario para estudiantes de derecho norteamericanos, organizado con la colaboración de la Universidad de Santa Clara, California (Ginebra, 10 de junio - 3 de julio).

*
* *

Cooperación en el ámbito médico

En 1987, el CICR, la OMS y la Facultad de Medicina de la Universidad de Ginebra organizaron, por segunda vez, un curso de formación titulado "HELP 87" ("Health Emergencies in Large Populations"), para médicos, enfermeros, nutricionistas e ingenieros sanitarios que ya tenían experiencia de la medicina de urgencia o de la medicina del Tercer Mundo. Este curso tuvo lugar en Ginebra, del 15 de junio al 10 de julio; asistieron 25 participantes, de los cuales 17 procedentes del Movimiento de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, los otros de la OMS, del ACNUR, de la "Pan American Health Organization". Los objetivos de estos cursos son, en especial, formar a personal altamente calificado para intervenciones en caso de catástrofes y favorecer una óptima colaboración entre los diversos organismos humanitarios que prestan servicios sobre el terreno.

Además, como en 1986, el CICR reunió, del 9 al 12 de julio en Ginebra, a expertos en cirugía de guerra, en el marco de la preparación de un Manual de Cirugía de Guerra. Esta segunda Mesa Redonda de expertos permitió determinar cuál será el contenido de dicho Manual.